



Resolución
N° 136/2021

Acta N°
035/2021

Pando, 18 de agosto 2021.

VISTO: las diferentes actividades llevadas adelante por este Concejo y la Secretaria del mismo la Funcionaria Rebeca Suárez N° 4956 (C.I 4743209-8).

CONSIDERANDO:

1. Que se hace necesario solicitar una compensación por mayor dedicación. A partir del 01/09/2021 y mientras cumpla la tarea.
2. Que por Resolución 30/2019 del Concejo Municipal se designo al funcionario M. Martino, cargo N° 10756 , que actualmente no cumple dicha función. Fue solicitada la baja por comunicación 2020/031069/2.
3. Que la compensación de \$U 15.000 (quince mil pesos uruguayos) por mayor dedicación se abona desde el año 2019 por oficio 2019/005636/2.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. Solicitar se le otorgue una compensación por mayor dedicación a la Funcionaria Rebeca Suárez, cargo N° 4956, equivalente a \$U15.000 (quince mil pesos uruguayos), a partir del 01/09/2021 y mientras cumpla la tarea. Ante dicha compensación se sumará a cualquier otra, en caso de existir.
2. Dar de baja la compensación solicitada por Resolución 30/2019 al funcionario M. Martino, cargo N° 10756.
3. Comunicar a la Dirección Gral. de Administración.
4. Registre en los archivos de Resoluciones del Municipio.
5. Enviar la presente a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Por la línea Concejala Verónica Iraola

Concejal Raúl Giudice

P/S. Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco



Resolución
Nº137/2021

Acta Nº
035/2021

Pando, 18 de Agosto 2021

VISTO: la nota presentada por Sr. Gonzalo Pintado estudiante de cine, quien solicita rodar cortometraje "Noches de Abril" producido por Ouroboros.

CONSIDERANDO:

1. Que se solicita autorización para rodar en las calles de Pando el Cortometraje. Los días 3,4,5,10,11 y 12 de setiembre en el horario desde las 18 hs hasta las 6 hs aproximadamente.
2. Que el mismo se desarrollará en las calles Miguel Furriol esq. Avda. España, la parada de ómnibus ubicada en Avda. España esq. Miguel Carrio, Avda. España Esq. Vehicular 4, Juan Zorrilla de San Martín esq. Jacinto Pargas y alrededores de la plaza de deportes. Todo lo cuál será en las veredas, parada y en algunos bancos de la plaza. Así como la conexión a la línea de energía de la Plaza Bicentenario.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. Autorizar el rodaje del cortometraje solicitado, "Noches de Abril". El cual se realizará desde las 18 hs a las 6 hs en los días mencionados. Y la conexión a la línea de energía de la Plaza Bicentenario.
2. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.
3. Enviar la presente a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Por la WTEA
Concejala Verónica Iraola

WTEA

P/S
Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco



**Resolución
N° 138/2021**

**Acta N°
035/2021**

Pando, 18 de agosto de 2021.

VISTO: la forma de pago que la I.C. implementó.

CONSIDERANDO:

1. Que se hace necesario pagar las comisiones que corresponden a las transferencias realizadas a proveedores.

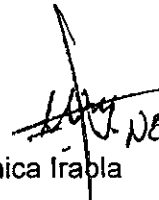
ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. APROBAR el gasto de \$U192,25 (ciento noventa y dos pesos uruguayos con veinticinco centesimos), correspondientes al pago de Comisión Ínter bancaria por pago de facturas. Fondo FIGM. Que se componen de la siguiente manera: Literal A \$U 64,08 (sesenta y cuatro pesos uruguayos con ocho centesimos), Literal B \$U 63,20 (sesenta y tres pesos uruguayos con veinte centesimos) y Literal C \$U 64,97 (sesenta y cuatro pesos uruguayos con noventa y siete centesimos).
2. ENVIAR la presente a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo y Participación para su conocimiento.
3. INCORPORAR al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Por la línea 
Concejala Verónica Iraola


Concejal Raul Giudice

P/D 
Concejal Sergio Ramos


Concejal Cristian Franco